

Las farmacias de la Comunidad seguirán facilitando el acceso a la tiras de glucosa a los diabéticos

CASTELLÓN, 31 Ene. (EUROPA PRESS) -

Los Colegios de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana aprobaron este jueves en sus respectivas asambleas el convenio de tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre que utilizan las personas con diabetes, de tal forma que dichos pacientes no tendrán que desplazarse a los ambulatorios durante su horario de apertura, tal y como pretendía la Conselleria de Sanidad, según ha informado la asociación de Castellón en un comunicado

El tesorero del Colegio de Farmacéuticos de Castellón, Francisco Delgado, ha señalado que este convenio se acepta "en favor de sus usuarios, porque en el caso de que dichas tiras se facilitaran en los centros de salud u hospitales nuestros vecinos dejarían de tener sus tiras reactivas disponibles 24 horas al día, los 365 días del año y a pocos metros de sus domicilios, con el asesoramiento que ofrece su farmacéutico y la posibilidad de escoger el establecimiento".

El vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos, Sergio Marco, recordó a los asistentes a la asamblea que los pacientes apoyan este canal de distribución a través de las farmacias "por su accesibilidad y además así lo manifestaron recientemente ante la administración".

De esta forma, las oficinas de farmacia ven reducido su beneficio neto hasta un 3 por ciento, lo que supone que por cada caja vendida el establecimiento gana aproximadamente 1,70 euros, según Delgado, quien ha apuntado que "esto significa que al final de la carrera y después de contar los gastos que toda empresa tiene como son salarios, electricidad, local, impresión de las hojas que se recetan, logística, seguridad social y un largo etcétera, prestamos este servicio a pérdidas".

El Colegio de Farmacéuticos ha informado que esta nueva propuesta que presentó la Conselleria de Sanidad se puso encima de la mesa tras vencer el anterior convenio el pasado 31 de diciembre y tendrá una duración de tres años.